



LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y

RELACIÓN DE ASPIRANTES CITADOS/AS Y NO PRESENTADOS/AS A UN ACTO DE ADJUDICACIÓN

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO HAN ASISTIDO AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA DEL CUERPO TECNICO, OPCIÓN TRABAJO SOCIAL (OEBFX02L21), QUE TUVO LUGAR EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN EL AULA N° 18 (PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, N° 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 09:00 HORAS.

Nº ORDEN	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	APELLIDOS Y NOMBRE
60	***6941**	GARCIA AZORIN, ANA ISABEL
102	***6619**	RICO PALAO, ANTONIO
157	***9561**	MALDONADO ALVAREZ, ROSA
162	***7340**	VICENTE CARRILLO, MARIA
168	***6485**	SANCHEZ SANCHEZ, FRANCISCA
171	***4173**	RUIZ MENDEZ, MARIA DEL CARM
173	***8469**	SOTO ANDREO, MARIA ISABEL
180	***2216**	PÉREZ DURÁN, ANTONIO
181	***9865**	MORALES HERNANDEZ ARDIETA, AMPARO
182	***0315**	MARTINEZ SANCHEZ, MARIA ISABEL

PUESTOS ADJUDICADOS

CÓDIGO DE PUESTO	PUESTO (DENOMINACION)	CENTRO DIRECTIVO	ZONA	CIRCUNSTANCIA DEL NOMBRAMIENTO	SITUACIÓN DEL PUESTO	SELECCIONADOS
SS00048	TRABAJO SOCIAL	HPM DE TORRE PACHECO	3	Nombramiento de personal funcionario interino a plaza vacante, por concurrir la circunstancia descrita en el	VACANTE	148



**Región de Murcia**

Consejería de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y Transformación Digital
Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social

				artículo 10.1.a) del TRLEBEP, por un máximo de tres años, en los términos previstos en su apartado 4.		
TQ00217	TRABAJO SOCIAL	UNIDAD DE VALORACION DE CARTAGENA	3	Nombramiento de personal funcionario interino a plaza vacante, por concurrir la circunstancia descrita en el artículo 10.1.a) del TRLEBEP, por un máximo de tres años, en los términos previstos en su apartado 4.	VACANTE	150
SS00102	TRABAJO SOCIAL	D.G. PERSONAS CON DISACAPACIDAD	1	Nombramiento de personal funcionario interino a plaza vacante, por concurrir la circunstancia descrita en el artículo 10.1.b).	RESERVADA POR COMISIÓN DE SERVICIOS	126

SS00105	TRABAJO SOCIAL	CENTRO DE VALAORACIÓN Y TRAMITACIÓN PARA LA DEPENDENCIA	1	Nombramiento de personal funcionario interino por sustitución, por concurrir la circunstancia descrita en el artículo 10.1.b) del TRLEBEP.	INCAPACIDAD TEMPORAL DEL TITULAR	163
---------	----------------	---	---	--	----------------------------------	-----

SS00047	TRABAJO SOCIAL	C.S.P.P. DE LA UNION	3	Nombramiento de personal funcionario interino por sustitución, por concurrir la circunstancia descrita en el artículo 10.1.b) del TRLEBEP.	INCAPACIDAD TEMPORAL DEL TITULAR	158
---------	----------------	----------------------	---	--	----------------------------------	-----

CENTRO DIRECTIVO LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	ZONA	SITUACIÓN DEL PUESTO	SELECCIONADOS
AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA	TRABAJO SOCIAL	1	NFIP, para el Programa "Reducción de los tiempos de espera para el acceso a los servicios sociales de atención primaria" duración de tres años.	159

04/11/2024 12:41:44
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-d5180067-9aa1-3d52-f503-0050569b34e7
 LLOR SANCHEZ, GLORIA



04/11/2024 12:41:44
LLOR SANCHEZ, GLORIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-d5180467-9aa1-3d52-f503-0050569634e7



Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y Transformación Digital

Dirección General de Función Pública
y Diálogo Social

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles. Quienes no justifiquen su inasistencia en el citado plazo de alegaciones, serán excluidos/as, salvo que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE
(Documento firmado electrónicamente al margen)

